

Aviso a los Navegantes

056/24

CARACAS, 26 DE NOVIEMBRE 2024

EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS (INEA), INFORMA A LOS NAVEGANTES, AGENCIAS NAVIERAS Y ARMADORES DE BUQUES, QUE: EL FARO ISLA DE PATOS, PASA A LA CONDICIÓN DE RESTAURADO A LO NORMAL, LOCALIZADO EN LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS (WGS-84).

LATITUD
10° 38' 19" N

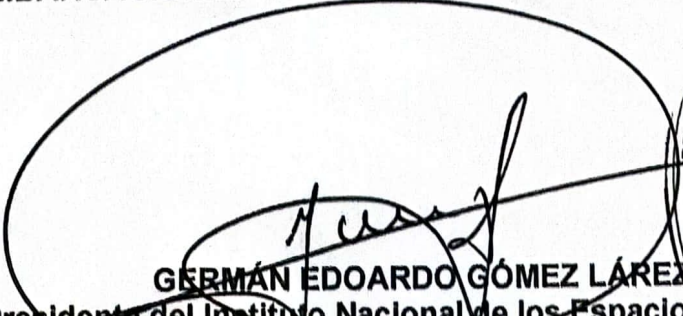
LONGITUD
061° 52' 00" W

NOMBRE DE LA SEÑAL:
COLOR DE LA ESTRUCTURA:
TIPO DE ESTRUCTURA:
COLOR DE LA LUZ:
ALTURA:
PERÍODO:
ALCANCE:

FARO ISLA DE PATOS.
BLANCO-NARANJA-BLANCO
ESQUELÉTICO DE HIERRO GALVANIZADO.
BLANCA.
36 MTS.
5 SEG.
25 MN.

CARTAS NÁUTICAS AFECTADAS: VE-600 VE-604 (VERSIÓN ELECTRÓNICA VE300600 Y VE600604)

SE DEBE MANTENER EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN AUTOMÁTICA (AIS) ENCENDIDO (EMBARCACIONES QUE LE CORRESPONDA).


GERMÁN EDOARDO GÓMEZ LÁREZ

Presidente del Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos

Decreto Nro. 4.852 de fecha 28 de agosto de 2023.

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.384 del 28 de agosto de 2023.




L/MTB/RTM